



El caminar de nuestra Iglesia

Participarán 25 mexicanos en cumbre de obispos en Brasil

La V Conferencia General es la reunión de todos los obispos del continente, y se llevará a cabo del 13 al 31 de mayo en el Santuario de Aparecida, en Sao Paulo.

Un total de 25 mexicanos entre cardenales, obispos, sacerdotes, diáconos, religiosos y laicos participarán en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano que se llevará a cabo en Brasil en mayo próximo.

De acuerdo al diario L'Osservatore Romano, el diario oficial del Vaticano, en una edición especial la delegación de ese país es una de las más numerosas junto con la de Brasil, compuesta por 34 miembros y Colombia con 19 y Argentina con 18. La V Conferencia General es la reunión de todos los obispos del continente, se llevará a cabo del 13 al 31 de mayo en el Santuario de Aparecida, en la cercanía de la ciudad de Sao Paulo, al sur de Brasil.

El primer día de ese encuentro el Papa Benedicto XVI concelebrará una misa masiva y por la tarde pronunciará el discurso inaugural de las sesiones de debate en la cual participarán prelados más de 200 preladados.

Entre los mexicanos que asistirán al encuentro se encuentran los Cardenales Excmo. Norberto Rivera Carrera, Arzobispo primado de México y el Excmo. Juan Sandoval Iñiguez, Arzobispo de Guadalajara. Así como Excmo. Javier Lozano Barragán, Presidente del Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud del Vaticano. Los Obispos estarán encabezados por el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Mons. Carlos Aguiar Retes, prelado de Texcoco; y Mons. Alberto Suárez Inda, Arzobispo de Morelia y vicepresidente de ese organismo. Mons. Guillermo Rodrigo Teodoro Ortiz Mondragón, Obispo de Cuautitlán; Mons. José Leopoldo González González, Obispo Auxiliar de Guadalajara; Mons. Javier Navarro Rodríguez, Obispo de San Juan de los Lagos; y Mons. Rogelio Cabrera López, Arzobispo de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Mons. Hipólito Reyes Larios, Arzobispo Electo de Jalapa; Mons. Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Monterrey; Mons. Rodrigo Aguilar Martínez, Obispo de Tehuacán; Mons. Faustino Armendáriz Jiménez, Obispo de Matamoros; y Mons. Felipe Arizmendi Esquivel, Obispo de San Cristóbal de las Casas. Cierran la lista de los prelados Mons. Lázaro Pérez Jiménez, Obispo de Celaya y Mons. Ricardo Watty Urquidí, Obispo de Nuevo Laredo. Dos sacerdotes diocesanos representarán a México en Aparecida: Rodolfo Reza Palomares y Camilo Daniel Pérez; mientras harán lo propio el Diácono permanente Jorge Wise de la Garza y Manuel Gómez Granados, Laico. Pascual Chávez Villanueva, Rector Mayor de la Sociedad Salesiana de San Juan Bosco y Luis Robles Díaz, Vicepresidente de la Pontificia Comisión para América Latina. Como «peritos» asistirán Norma Treviño-Cueva de Villarreal, Directora de la Asociación Civil del Grupo Interdisciplinario sobre Temas de la Mujer y Javier García González, Rector del Centro Sacerdotal «María Mater Ecclesie».

En total 265 personas participarán en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. De ellos a título de «miembros» asisten tres Presidentes (de la misma conferencia), dos Secretarios, nueve Cardenales de América Latina y tres de la Presidencia del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). Además de 22 Presidentes de las Conferencias Episcopales de la región, 95 Obispos repartidos en delegaciones por país, 16 miembros de la Curia Romana, el secretario General del Sínodo de los Obispos, tres Nuncios Apostólicos y ocho representantes de otros países. Como invitados fueron convocados sacerdotes, diáconos permanentes, religiosos, religiosas, laicos, superiores de órdenes religiosas, de movimientos eclesiales y organismos de ayuda además de «observadores» y «peritos».



Nueva área natural en nuestra Diócesis

La Sierra Gorda de Guanajuato, será área natural protegida más importante de México

La Sierra Gorda de Guanajuato es una Reserva de la Biósfera, de acuerdo con un decreto que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) publicó en el Diario Oficial de la federación, por el que se reconoce la alta biodiversidad en especies, recursos biológicos, variedad de su orografía y la existencia de especies en riesgo o amenazadas, tanto animales como vegetales, que deben ser sujetas a una protección especial.

La nueva Reserva de la Biósfera comprende una superficie de 236 mil 882 hectáreas, extensión repartida en casi 100 por ciento del territorio del municipio de Xichú; otro 70 por ciento de la extensión total del municipio de Victoria; el 65 por ciento de Atarjea, así como una cuarta parte de San Luis de la Paz y una pequeña porción del municipio de Santa Catarina.

Esta declaratoria deja bajo la jurisdicción de la propia Semarnat el manejo y la administración de los ecosistemas y los elementos de esta reserva, y vigilar las acciones que se realicen, como consecuencia de las condiciones que establece la propia declaratoria, no podrán autorizarse nuevos centros de población o la urbanización de predios de tipo ejidal que estén fuera de los planes o programas de desarrollo urbano de los municipios incluidos en esta declaratoria.

La nueva Reserva de la Biósfera está situada en la zona de más alta marginación del territorio guanajuatense.

En el perímetro previsto en el decreto se localizan más de 200 localidades que, en su mayoría, no pasan de los 150 habitantes, además de que casi todas están catalogadas con un grado de marginación 5; es decir, el de mayor pobreza, de acuerdo con un listado de la Secretaría de Desarrollo Social, correspondiente al programa asistencial Progresá. La mayor parte de sus habitantes, además de la migración, tiene como principal fuente de ingresos la explotación de los propios recursos naturales de la zona.

Todo ello tendrá que darse en los próximos meses, con base en un «Programa de manejo de la Reserva de la Biósfera de la Sierra Gorda de Guanajuato», que le compete elaborar a la propia Semarnat, en un plazo no mayor a un año, a partir del 3 de febrero pasado.

El decreto establece que las acciones de preservación de la reserva de la Sierra Gorda «respetarán los usos, tradiciones y costumbres de los grupos indígenas que la habitan».

La Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas se coordinó con el Instituto de Ecología del estado y los municipios de Atarjea, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Victoria y Xichú, para efectuar los estudios técnicos previos, en los que también participó un despacho de consultoría ambiental.

Estos estudios mostraron «que la zona conocida como Sierra Gorda de Guanajuato posee una extraordinaria riqueza a nivel mundial, constituyendo una zona de gran fragilidad, que contiene muestras representativas de ecosistemas originales, que no han perdido su capacidad de regenerarse y recuperarse de manera natural, razón por la que reúnen los requisitos necesarios para declarar dicha región como área natural protegida en la categoría de reserva de la biosfera».

La diversidad de su orografía ha permitido que en la Sierra Gorda se desarrolle una gran diversidad de especies de flora: 31 familias, 56 géneros, 84 especies —13 de árboles, 18 de arbustos—, y 27 hierbas. Entre ellas hay especies incluidas en la Norma Oficial relativa a la protección ambiental de especies nativas de México o que se encuentran en riesgo, como el sotol o la biznaga.

En cuanto a la riqueza de su fauna, el registro de la Semarnat incluye 182 especies de aves, algunas de las cuales deben ser sujetas a una protección especial por encontrarse en riesgo, entre otras, el

halcón peregrino; la aguililla migratoria mayor; el gavilán bicolor; el búho o tecolote; el pájaro carpintero cabeza roja; el mosquero; el sastrecillo; la sita pecho blanco; el cardenal rojo y la calandria.

La Sierra Gorda, en su parte queretana, ya cuenta también con la protección oficial de la Semarnat. Ambas forman una continuidad de ecosistemas. Son consideradas zonas bien conservadas y de gran diversidad, y las dos cuentan con especies en riesgo que deben ser protegidas.

